



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 010 Cartagena

Estado No. 11 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301020190044200	Ejecutivo	Educar Editores S. A.	Fernando Valest Cabarcas, Rosa Susana Cabarcas Escalona	31/01/2022	Auto Decide - Cambio Secuestre
13001400301020160080400	Ejecutivo Hipotecario	Banco Comercial Av Villas S.A	Marly Cristina Wilches Merlano	30/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400301020190045200	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Sergio Cabarcas Pardo	13/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Mora
13001400301020210074800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luz Neyda Alvarez A.	Diego Armando Vidal Hoyos	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Medida
13001400301020210088300	Otros Procesos	Rci Colombia	Javier Figueroa Torres	20/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca
13001400301020170055800	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Katarina Pino Hernandez	30/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400301020210074600	Procesos Ejecutivos	Copropiedad Edificio Aldonza	Banco Davivienda S.A, Maria Margarita Ballesteros Cuellas	31/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA ALEXANDRA FLORES QUINTERO

Secretaría

Código de Verificación

ba7cdf60-2820-4f1c-b8e2-e9ba8e7e50c1